

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN**

**ORDEN EJECUTIVA NÚM. MSJ- 031
SERIE 2021-2022**

**PARA ESTABLECER CON CARÁCTER EXPERIMENTAL
LA DIRECCIÓN DEL TRÁNSITO EN LAS CALLES
PALMA REAL, OXFORD Y FORDHAM DE LA
URBANIZACIÓN UNIVERSITY GARDENS DE RÍO
PIEDRAS; Y PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: El inciso (5) del Artículo 3.06 de la Ordenanza Núm. 8, Serie 2002-2003, según enmendada, conocida como el “Código de Tránsito y Estacionamiento Vehicular del Municipio de San Juan”, dispone que, con el propósito de poder mantener dicha Codificación a tono con el desarrollo de los problemas de tránsito y estacionamiento de vehículos, se faculta expresamente al Alcalde de San Juan y al Director Ejecutivo, para que, en armonía con la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal, adopte con carácter experimental, y por no más de sesenta (60) días, cualquier medida relativa al estacionamiento de vehículos y/o dirección de tránsito en las calles del Municipio, haciendo entonces el correspondiente informe del resultado de tal acción a la Legislatura Municipal para la acción legislativa que fuere necesaria.

POR CUANTO: El Consejo Comunitario de la Urbanización University Gardens ha solicitado que se estudie la viabilidad de cambiar la dirección del tránsito de las calles Palma Real, Oxford y Fordham en la referida Urbanización, de bidireccional a unidireccional.

POR CUANTO: La Oficina de Tránsito y Transportación investigó el área y pudo identificar que en dichas calles ubican instituciones educativas lo que provoca congestión vehicular en horas de la mañana y en las tardes. Esta situación dificulta a los residentes del sector tener acceso a sus residencias. A base de lo anterior, se recomienda que se establezca, de manera

④

experimental, la dirección del tránsito unidireccionalmente, de acuerdo con los parámetros que se establecen en esta Orden Ejecutiva.

POR TANTO: Yo, Alberto R. Escudero Morales, Vicealcalde del Municipio Autónomo de San Juan, en virtud de las facultades que me confiere la Orden Ejecutiva Núm. MSJ-018, Serie 2020-2021, **DISPONGO LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: Se ordena al Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan a rotular las calles Palma Real, Oxford y Fordham de la Urbanización University Gardens para que el tránsito en las referidas calles discorra en una sola dirección, las veinticuatro (24) horas, los siete (7) días de la semana, según se indica a continuación:

- (a) Calle Palma Real, de norte a sur, en el tramo entre las calles Interamericana y Fordham.
- (b) Calle Oxford, de sur a norte, en el tramo entre las calles Interamericana y Fordham.
- (c) Calle Fordham, de oeste a este, en el tramo entre las calles Oxford y Palma Real.

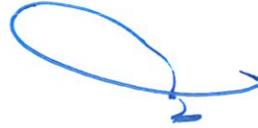
SEGUNDO: Cualquier Orden Ejecutiva en conflicto con la presente queda por esta derogada hasta donde existiera tal incompatibilidad.

TERCERO: Esta Orden Ejecutiva, que se promulga con carácter experimental, entrará en vigor inmediatamente después de que el Departamento de Operaciones y Ornato certifique la instalación de los rótulos y la demarcación de la zona, y perderá vigencia luego de transcurridos sesenta (60) días naturales a partir de la misma fecha.

CUARTO: Transcurrido el término de vigencia de la presente Orden Ejecutiva, el Director del Departamento de Operaciones y Ornato evaluará el resultado de la acción aquí dispuesta y determinará si recomienda que se conviertan los cambios aquí establecidos en permanentes, en cuyo caso, procederá a enviar el informe correspondiente a la Oficina de Asuntos Legales para los trámites legislativos correspondientes. En caso de que la determinación sea en contrario, se procederá a remover la señalización que hubiere sido

instalada y se devolverá el área a su condición original, quedando sin efecto los cambios establecidos de manera experimental mediante esta Orden Ejecutiva.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente bajo mi firma, en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, Estados Unidos de América, hoy 30 de noviembre de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal stroke and a small downward tick.

ALBERTO R. ESCUDERO MORALES
VICEALCALDE